

## Original

### **Modelo organizacional y pedagógico de la educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías**

**Organizational and pedagogical model of distance education education mediated by technologies**

Dr. C. Calixto Guerra González, Profesor Titular, Universidad de Granma, Cuba.

[cguerrag@udg.co.cu](mailto:cguerrag@udg.co.cu)

MSc. Armando Guillermo Antúnez Sánchez, Profesor Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba.

[antunez@udg.co.cu](mailto:antunez@udg.co.cu)

MSc. Digna Infante Sánchez, Profesor Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba.

[dinfantey@udg.co.cu](mailto:dinfantey@udg.co.cu)

Recibido: 2/07/2018 Aceptado: 22/10/2018

### **Resumen**

La Educación Superior Cubana del siglo XXI enfrenta nuevos retos y desafíos, impulsado por los cambios y avances de la tecnología de la información y la comunicación, en la formación permanente de los profesionales, la cual requiere de nuevos paradigmas organizacionales y pedagógicos. Sin embargo, la estructura organizativa actual y el modelo pedagógico presencial y semipresencial tradicional dominante de la Universidad de Granma, sesga la Educación a Distancia como modalidad de estudio que posibilita y garantiza la eficacia de las actividades del postgrado. El objetivo es mostrar el modelo organizacional y pedagógico de la Educación de Postgrado a Distancia mediada por las Tecnologías, y los fundamentos epistémicos de referencia. La muestra estuvo conformada por 138 docentes, de una población de 276 docentes de las facultades de Ciencias Económicas y Sociales, de Cultura Física y del Departamento de Ingeniería Agrónoma, de la Universidad de Granma, facilitó obtener información de la importancia y viabilidad de los resultados teóricos presentados de ser implementado en el proceso de perfeccionamiento del modelo de integración de la Universidad y en las actividades de postgrado, además, de contribuir a la transformación del entorno social y al cambio de mentalidad y transformación de los directivos y docentes y por consiguiente, en la concepción y conducción de la Educación de postgrado y el uso de mediaciones tecnológicas.

**Palabras claves:** modelo organizacional; formación permanente; educación de postgrado a distancia

## **Abstract**

The Cuban Higher Education of the 21st century faces new challenges and challenges, driven by changes and advances in information and communication technology, in the permanent training of professionals, which requires new organizational and pedagogical paradigms. However, the current organizational structure of the organizational structure and the dominant traditional classroom and blended pedagogical model of the University of Granma, skews Distance Education as a study modality that enables and guarantees the effectiveness of postgraduate activities. The objective is to show the organizational and pedagogical model of Distance Graduate Education mediated by Technologies, and the epistemic basics of reference. The sample consisted of 138 teachers, from a population of 276 teachers from the faculties of Economic and Social Sciences, Physical Culture and the Department of Agronomic Engineering, from the University of Granma, provided information on the importance and feasibility of the results Theoreticians presented to be implemented in the process of refining the integration model of the University and in the postgraduate activities, in addition, to contribute to the transformation of the social environment and to the change of mentality and transformation of the directors and teachers and therefore, in the conception and conduct of postgraduate education and the use of technological mediations.

**Keyword:** organizational model; permanent training; distance postgraduate education

## **Introducción**

La educación cubana enfrenta nuevos retos y desafíos en la medida que cambia y avanza el desarrollo tecnológico, como uno de los resultados significativo de la revolución científico-técnica contemporánea, que signa la llamada sociedad del conocimiento desde los albores del siglo XXI, y es en este contexto, donde el desempeño del docente requiere de un proceso de formación permanente capaz de fortalecer las competencias pedagógicas-tecnológicas que poseen, y así lograr buenas prácticas en la interacción que sostiene con los estudiantes.

Buscar nuevas formas, vías e instrumentaciones que faciliten y promuevan la formación permanente del docente se convierte, entonces, en un imperativo a tener presente en los sistemas de superación del MINED y el MES orientado hacia la satisfacción de las necesidades y fortalecimiento de las potencialidades identificadas en los implicados de los procesos formativos que se desarrollan en diferentes centros educativos de la provincia de Granma.

La educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías adquiere valor de aplicabilidad en este contexto actual para llevar a cabo la capacitación y superación académica

y profesional, al ser viable para hacer más objetivo el proceso de formación permanente del docente (Rojas, 2005; UNESCO, 2009; León, 2012). A propósito de lo anterior, la comunidad científica e investigadores de Cuba, teniendo en cuenta experiencias de avanzadas internacionales, realiza nuevas propuestas teóricas y prácticas para perfeccionar el proceso de formación permanente de los docentes de la educación superior cubana, sustentado en el modelo de educación a distancia de la educación superior cubana (Comité de expertos en Educación a Distancia, 2016).

El referido modelo y su continuo perfeccionamiento constituye sustento para implementar la modalidad de educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías, al exponer los componentes esenciales que conforman el sistema de educación superior, y que requiere, de ser contextualizado a los centros de educación superior, teniendo en cuenta las condiciones específicas en que se desarrolla dicho proceso.

El sistema de superación del profesor universitario de la Universidad de Granma, y de la Dirección Provincial de Educación de la provincia de Granma presentan insuficiencias en el proceso de formación postgraduada acerca de la inclusión de la modalidad de educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías, que contribuya a fortalecer las competencias pedagógicas-tecnológicas.

El proyecto de investigación, estuvo orientado a la elaboración de los modelos de organización y pedagógico como sustento teórico para el perfeccionamiento de la Educación de Postgrado a través de la modalidad de educación a distancia mediada por las tecnologías.

Para alcanzar el propósito se cumplieron con las tareas siguientes:

1. Construir la plataforma epistemológica del proceso de formación postgraduada y de la educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías.
2. Elaboración del modelo organizacional y pedagógico de la educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías.
3. Valorar la factibilidad y validez de los modelos propuestos a través de talleres de socialización.

### **Población y muestra**

El claustro de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Cultura Física y de la Carrera de Ingeniería Agrónoma de la Universidad de Granma, está conformado por 276 docentes, de ellos, 138, formaron de manera aleatoria la muestra de participantes en los talleres de socialización, para un 50.0%, de la población. De los miembros de la muestra, 13 son

directivos, para un 9,4%, 15 (10,9%) tienen el título de doctor en ciencias y 97 (70,3%) el título de master, lo que posibilita dar significación a los resultados alcanzados.

Se aplicó una metodología de enfoque cualitativo, los talleres de socialización se realizaron mediante el procedimiento siguiente: primer paso: exposición de los aportes, segundo paso: intercambio de opiniones y tercer paso: concordancia de apreciaciones.

### **Análisis de los resultados**

*Plataforma epistemológica:* el sistema de conocimiento que se presenta toma en consideración aspectos teóricos del proceso de formación permanente, la educación a distancia y la mediación tecnológica. En este sentido, se comparte lo expresado por Delors (2003) al afirmar que la formación continua aparece en diferentes momentos de gestión de la formación permanente, en la misma medida que los docentes trabajan, asumen su autopreparación, concientizando sus necesidades de formación profesional, las que satisfacen por diferentes vías en la formación continua, además que la calidad del producto educativo radica más en la formación permanente e inicial del profesorado que la sola adquisición y actualización de infraestructura ( Cabero, 1999 y Cebrián, 2000).

Desde el punto de vista organizativo Noguera y otros (1994) consideran que la formación del profesorado se configura como un subsistema nuclear en el sistema educativo, con tal relevancia e incidencia sobre éste, que la eficacia y transformación cualitativa del sistema está estrechamente relacionada con la visión, interpretación, capacitación y compromiso con la innovación de los profesores, del cual depende en gran medida alcanzar el éxito en las políticas educativas, depende básicamente de la formación integral del docente (García, 1999).

Esta perspectiva se fundamenta en la relación existente entre la mejora del sistema educativo que requiere de un cambio de mentalidad del profesorado y por tanto de la capacitación y formación del profesorado (Cabero, 1999). También es fundamento básico, desde el punto de vista tecnológico, para la formación postgraduada tener en cuenta lo planteado por Martínez (2003) acerca de la necesidad de desarrollar en los educadores una actitud y aptitud interculturales para interactuar en ambientes pluralistas y multiculturales como uno de los requisitos para mejorar la comunicación en entornos virtuales.

De la relación existente entre la organización del centro universitario y la formación continua, es válido la afirmación de Ferry (1997) al considerar la conexión de los procesos de formación del profesorado con el desarrollo organizativo del centro educativo.

Del análisis de la literatura consultada, realizadas por otros autores como: Domínguez & Ribeiro (s. f.), Álvarez y Fuentes (1996), García y Addine (2005), Zabalza (2006), González & González

(2007), Fuentes (2009), Zabalza (2009), entre otros, que abordan estudios acerca de la relación de la formación permanente o continua, las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Educación a Distancia como modalidad de estudio, ofrecen fundamentos básicos desde diferentes aristas de análisis tales como: la formación de docentes en TIC debe asumirse el principio del desarrollo de la motivación en el usuario, los principios y características del aprendizaje del adulto, perfeccionar y fortalecer las funciones y roles que los profesores deberán asumir en entornos tecnológicos.

El tipo de formación depende del rol y del modelo de innovación tecnológica que adopte la Universidad y de la originalidad organizacional de los sistemas de formación a distancia.

Del modelo de educación a distancia de la educación superior cubana se asumen los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicopedagógico y tecnológico, los tres principios fundamentales propios de esta modalidad de estudio, y la construcción del conocimiento como un proceso social, que requiere del aprendizaje activo, colaborativo, individualizado y autónomo, con aprovechamiento de las posibilidades de las tecnologías, así como la mediación didáctica innovadora sustentada en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la no asistencia del estudiante al centro de educación superior para recibir educación, la autogestión del aprendizaje, que requiere de la planificación, organización, ejecución, control-monitoreo y retroalimentación-ajuste del aprendizaje por el propio estudiante (Yee & Miranda, 2006).

El modelo de Educación a Distancia de la Educación Cubana está conformado por cuatro componentes (recursos humanos; pedagógico; tecnológico y organizativo) estrechamente interrelacionados entre sí, lo que ofrece una perspectiva integradora de los elementos esenciales que a su interior constituyen una unidad dialéctica que contribuye a favorecer el desarrollo de esta modalidad de estudio intencionada a lograr una alta calidad del proceso de formación, tanto en el pregrado como en el postgrado, y por consiguiente, en el egresado de la educación superior.

Teniendo en cuenta los componentes antes mencionado, se asumen en el presente trabajo, el organizativo y el pedagógico, dada los antecedentes históricos del desarrollo de la Educación a Distancia en la Universidad de Granma, (Antúnez, Ramírez, Rodríguez, Soler, & Flores, 2016), las condiciones geográficas, los crecientes cambios y transformaciones de los escenarios educativos provocado por la introducción de tecnologías, con mayor y mejores posibilidades de uso en los procesos de formación inicial y permanente.

*Modelo organizacional de la Educación de postgrado a distancia de la Universidad de Granma:* tiene como base los elementos esenciales del componente organizativo del referido modelo de Educación a Distancia de la Educación Superior Cubana, con adaptación a las características y condiciones concretas enunciadas anteriormente.

El modelo organizacional propuesto, hace énfasis en garantizar el empleo racional de los recursos humanos y materiales disponibles de la Universidad de Granma, con el objetivo de lograr activar en el mínimo tiempo posible su concreción en la práctica formativa de la educación de postgrado y así, dar cobertura a la capacitación y superación de los profesionales del territorio de la provincia y nacional.

Atendiendo a la forma de aplicación del modelo, se identifica como dual o bimodal, por el hecho de implementarse en una institución de la Educación Superior, que concibe y desarrolla la educación de postgrado tradicional (presencial y semipresencial). Además, al tener en cuenta, elementos fundamentales tales como:

- la inclusión y diversidad al acceso a estudios de nivel superior, de todos los profesionales que deseen mantener una formación por y durante toda la vida, sin ninguna otra limitante que el tener aprobado el nivel académico de una profesión.
- hacer uso racional y eficiente del profesorado disponible y acreditado para impartir docencia en la educación de postgrado.
- proponer opciones de actividades, cursos y programas de formación permanente que pudieran matricular los profesionales de la provincia de Granma, de otras provincias y otros países, sin obstaculizar las actividades laborales, sino en correspondencia con sus posibilidades intelectuales y tiempo disponible.
- Defender la calidad, la pertinencia e impacto del perfil del egresado de la educación de postgrado.

Atendiendo a la estructura, el modelo organizacional de la Educación de Postgrado a Distancia mediado por las tecnologías en condiciones de la Universidad de Granma, incorpora la Educación a Distancia mediada por las tecnologías como una forma de desarrollar las actividades de capacitación y superación posgraduada, mediante la articulación de las unidades organizativas de diferentes niveles de dirección de la institución universitaria, desde un enfoque de sistema, que inciden en el éxito de los estudios realizados por los profesionales.

De acuerdo a las características y condiciones objetivas que presenta la Universidad de Granma, el entorno social del territorio, el potencial de profesionales, las actividades, cursos,

programas de formación profesional y académica que se ofrecen como parte de la formación permanente, la composición del claustro de Educación de Postgrado y las posibilidades que tienen las tecnologías para crear ambientes de aprendizaje que apoyan la autogestión del aprendizaje y que facilitan la interacción y la interactividad de los participantes son condiciones favorables para desarrollar la Educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías. Sobre la base de la estructura de la Universidad de Granma (Ministerio de Educación Superior, 2017) las unidades organizativas perteneciente al área del Vicerrector Primero se encuentra la Dirección de Informatización y formando parte de ella, el Departamento de Redes y de Tecnología Educativa; en el área del Vicerrector de Formación de Pregrado, está la Dirección de Formación de Pregrado, en la cual se encuentra el Departamento de Educación Virtual; en el área de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, se establece como independiente el Departamento de Preparación y Superación de Cuadros y el Departamento de Calidad, y en la Secretaria General, se crea la Secretaria de Postgrado, así como la Dirección de Información Científico-Técnica, donde se encuentra el Departamento de Información Científico-Técnica; además de seis Facultades, diez Centros Universitario Municipal y una Filial Universitaria Municipal. (Figura No. 1).



Figura no. 1. Modelo organizacional de educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías.

Por tanto, la Educación de Postgrado a Distancia mediada por las Tecnologías, requiere establecer un entramado de todas las unidades organizativas que deben cumplir funciones y realizar tareas mediada por la interacción e interactividad, desde una actitud emprendedora y proactiva de los directivos y docentes orientados hacia un objetivo común y fin. El modelo

organizacional propuesto no está intencionado a la creación de una nueva institución independiente, sino que se inserta en la estructura organizativa de la Universidad de Granma, de tal manera, que su funcionamiento se basa en el uso de la infraestructura tecnológica y de los docentes acreditados para impartir docencia de postgrado a distancia.

La representación del modelo organizacional de la Educación de Postgrado a Distancia mediada por las Tecnologías refleja las relaciones existentes entre el Departamento de Preparación y Superación de Cuadros y las demás unidades organizativas que conforman la estructura organizativa de la Universidad de Granma, de los que recibe servicios científicos, los recursos humanos y tecnológicos, necesarios para atender las demandas y desarrollar las diferentes actividades de postgrado que se ofrecen.

El Departamento de Preparación y Superación de Cuadros tiene como función planificar, emprender, establecer y controlar la educación de postgrado a distancia; coordinar con las demás unidades organizativas, teniendo en cuenta la demanda del tipo de actividad de postgrado.

La Dirección de Informatización tiene la responsabilidad de garantizar los recursos informáticos al servicio de la Educación de Postgrado a Distancia, según exigencias de cada paradigma (mediada por tecnologías y asistida con tecnologías) y modalidades (mediada por las tecnologías (b-Learning, e-Learning y m-learning). Condicionar el escenario tecnológico, (de total conectividad), como condición imprescindible para la capacitación de directivos y docentes implicados en la Educación de Postgrado a Distancia; además de facilitar el trabajo de creación de diseño instruccionales y de Entorno Virtuales de Aprendizajes.

El Departamento de Redes, tiene la responsabilidad de garantizar el acceso y conectividad a las diferentes plataformas tecnológicas, escenarios tecnológicos, plataformas interactivas y herramientas de Comunicación de la web 2.0; garantizar la gestión efectiva de todos los recursos y servicios de las TIC.

El Departamento de Tecnología Educativa tiene como encargo: diseñar, producir, reproducir medios didácticos propios, producción de los medios didácticos audiovisuales y en soporte informático, evaluación sistemática de la calidad de los medios didácticos que se están elaborando, capacitar a los docentes para que participen en la creación de los medios didácticos de los cursos y programas de postgrados, organizar y definir las características y los estándares de calidad de los repositorios federados de objetos de aprendizaje y el de producciones científicas en Dspase según curso y programa de postgrado de la universidad.

Poner a disposición de los profesionales participantes los contenidos de los cursos y programas de postgrado a distancia; incorporar el módulo para la gestión de la información de calidad en actividades de postgrados de la Plataforma Moodle, crear el espacio de cursos abiertos y buenas prácticas, integrarse a la estrategia de implementación del modelo de educación de postgrado a distancia mediada por las Tecnologías de la universidad, realizando acciones de capacitación de docentes acerca de la producción de recursos o plataformas u otras herramientas informáticas.

Establecer vínculos de trabajo estable con los grupos de informatización (administradores de red, dirección de informatización y seguridad informática) y el departamento de Preparación y Superación de Cuadros, para la gestión de publicar los recursos educativos del postgrado en la universidad sobre las redes de datos (intranet, red nacional, redes cubanas e internet).

Creación del grupo de expertos de Tecnología educativa, con representación de todas las unidades organizativas de la universidad de Granma, que fortalezcan y promuevan la aplicación de los recursos tecnológicos a la educación de postgrado a distancia.

Crear el sitio o categoría de cursos abiertos dentro del portal de educación de postgrado a distancia; y un módulo de gestión de la secretaria de postgrado.

La secretaria de postgrado tiene la responsabilidad de perfeccionar el procedimiento de la Educación de postgrado a distancia y coordinar con el resto de las unidades organizativas el tipo y modalidad de educación a distancia a utilizar en las actividades de postgrados, con el objetivo de registrar y ofrecer información de los cursos y programas de postgrados a través del módulo de gestión de la secretaria de postgrado en coordinación con el portal de Educación de postgrado publicado sobre la plataforma Moodle de la Universidad de Granma.

La Dirección de Formación de Pregrado, influye de manera indirecta, dado que el Departamento de Educación Virtual, tiene la responsabilidad de normar, capacitar e investigar acerca de la modalidad de Educación a Distancia y su aplicabilidad en estudios de postgrados de la Universidad de Granma. Cumple con las tareas de asesoramiento y acompañamiento al resto de las unidades organizativas, a los docentes que imparten actividades de postgrados, participar en el dictamen de programas de formación profesional (cursos de postgrados, entrenamientos y diplomados) y en programas de formación académica (especialización, maestrías y doctorados). Participa junto al Departamento de Tecnología Educativa y de Calidad, en la evaluación de los indicadores a tener en cuenta para la implementación del modelo de Educación de Postgrado a Distancia. Desarrolla investigaciones orientadas hacia el

perfeccionamiento de la Formación Permanente a través de la modalidad de Educación a Distancia mediada por las tecnologías.

El Departamento de Calidad tiene como función monitorear las variables, dimensiones e indicadores de acreditación de programas de Postgrado Académicos, establecidos para la Educación de Postgrado a Distancia mediada por las Tecnologías.

Las Facultades tienen la responsabilidad de planificar, organizar y comunicar en coordinación con el Departamento de Preparación y Superación de Cuadros las actividades de postgrados a desarrollar en la modalidad de educación a distancia; coordinar con el resto de las unidades organizativas las demandas de cada tipo y modalidad a utilizar. Definir de conjunto con los Departamentos Docentes y Centros de Estudios el fondo de tiempo de los docentes que imparten actividades de postgrados a distancia.

La Dirección de Información Científico-Técnica a través del Departamento de Información Científico-Técnica, tiene la responsabilidad de garantizar la disponibilidad de recursos para el aprendizaje y la investigación, organizado en bibliotecas digitales y virtuales, sobre la base de la curaduría y catalogación de contenidos, así como ofrecer servicio de referencias virtuales a participantes de las actividades de postgrados que se desarrollan a distancia.

Los Centros Universitarios Municipales y la Filial Universitaria Municipal coordina con el resto de las unidades organizativas la planificación, organización, ejecución y control de las actividades de postgrados. Introduce al módulo de Gestión de la Secretaria de Postgrado información relacionada con las actividades de posgrado a distancia, facilitando el proceso de matrícula y admisión de documentos de acreditación a los participantes, según tipo y modalidad empleada.

*Modelo pedagógico de la Educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías.*

Este modelo se basa en un estudiante adulto con cierta motivación profesional, responsable y capaz de tomar decisiones, que le asigna un valor a lo que estudia y trata de aplicarlo de forma pertinente en su entorno social, con el objetivo de transformarlo y transformarse a sí mismo, donde el éxito de su estudio se basa en la autogestión del aprendizaje y el desarrollo de la capacidad de autonomía, sin abandonar las obligaciones laborales y familiares.

Lo anterior requiere, de que el estudiante de actividades de postgrado, muestre voluntad, esfuerzo personal y constancia en el estudio para alcanzar el éxito y de la co-gestión entre los demás participantes, y la Universidad de Granma, como centro que asegura la convocatoria; la tutoría, el acompañamiento, los recursos educativos, el control y evaluación del proceso.

A partir del componente pedagógico, erigido en el modelo de Educación a Distancia de la Educación Superior Cubana, se presenta a continuación, las configuraciones básicas de un proceso complejo, dinámico y único.

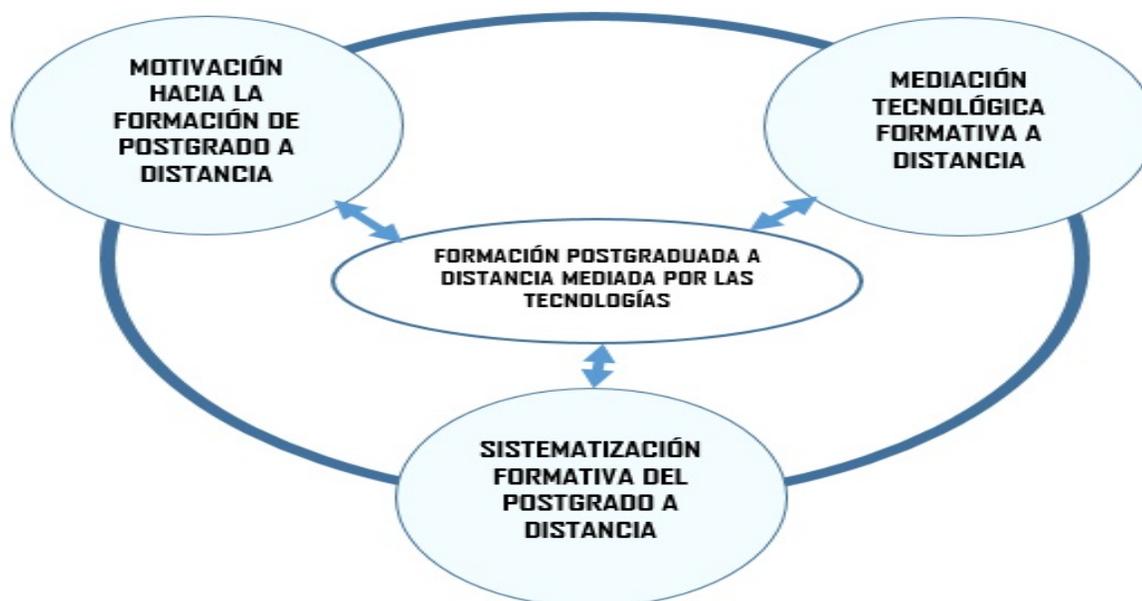


Figura no. 2. Representación del modelo pedagógico de educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías.

El referido modelo se basa en que la formación postgraduada a distancia mediada por las tecnologías, es un proceso sistémico, al establecer interrelaciones entre la motivación hacia la formación profesional a distancia, la sistematización formativa profesional a distancia y la mediación tecnológica formativa a distancia, con la intencionalidad de facilitar la actualización y complementación en saberes necesarios en los profesionales para lograr transformaciones en el entorno social, laboral y personal.

Dicho modelo se caracteriza por su carácter integrador, al permitir la innovación pedagógica como resultados de las relaciones que se establecen a su interior, el carácter flexible, facilita adecuarse a diferentes contextos, tipos de actividades de postgrado, modalidades de la Educación de Postgrado a Distancia mediada por las Tecnologías.

La motivación hacia la formación profesional a distancia es punto de partida del referido proceso de formación postgraduada, y ser el nivel de mayor jerarquía dentro del sistema, porque direcciona los demás procesos. Al aportar información acerca de los motivos que tienen los profesionales, desde el punto de vista personal, como consecuencia de las propias necesidades surgidas a partir de la interacción con el entorno social y laboral.

Conocer la motivación hacia la formación profesional a distancia contribuye al conocimiento del público estudiantil, y así diseñar actividades de postgrado capaz de satisfacer las demandas del

profesional. En tal sentido, se establece una relación de correspondencia con la mediación tecnológica formativa a distancia, formando una unidad dialéctica. Es decir, la motivación hacia la formación de postgrado a distancia presupone el estado motivacional del sujeto, mientras que la mediación tecnológica formativa a distancia, es el complemento, dado por las posibilidades que ofrece para estimular al sujeto a participar en la formación postgraduada a distancia mediada por las tecnologías, a la vez, logra incentivar nuevos motivos en los sujetos.

La mediación tecnológica formativa a distancia se define como un recurso tecnológico que requiere de la articulación de las habilidades y competencias, por parte del sujeto, para operar, captar, aprovechar las oportunidades y aplicar el conocimiento tecnológico para diseñar y producir representaciones que valorizan los métodos y procedimientos que facilitan alcanzar, de modo fiable, los objetivos de la formación postgraduada a distancia.

Esta mediación tecnológica formativa a distancia, se erige sobre la base, de la relación de reciprocidad existente entre las posibilidades que ofrecen las tecnologías, y el carácter formativo dado a dichas tecnologías, al ser utilizadas como medio con representaciones simbólicas que promueven la interactividad del sujeto con el contenido disponible en el Entorno Virtual de Aprendizaje.

Además, la mediación tecnológica formativa a distancia tiene la función de facilitar la orientación del sujeto participante en actividades de formación postgraduada, para implicarse en la sistematización formativa del postgrado a distancia, la cual, a su vez, requiere ser complementada por la mediación tecnológica formativa a distancia. En tal sentido, ambas configuraciones dentro del proceso de formación postgraduada a distancia mediada por las tecnologías, forman un par dialéctico, en que ambas se presuponen y complementan, con una dinámica en el intercambio de recursos tecnológicos y de métodos con procedimientos formativos.

La sistematización formativa del postgrado a distancia, permite dar continuidad a la formación del profesional, sobre la base de una adecuada motivación hacia la formación de postgrado a distancia y uso de la mediación tecnológica formativa a distancia, en tanto se sistematiza la formación postgraduada a distancia mediada por las tecnologías.

*Valoración de la factibilidad del modelo organizacional propuesto según resultados de talleres de socialización.*

En la totalidad de los participantes se reconoce, la importancia de organizar la estructura organizativa que tiene la Universidad de Granma, que facilite desarrollar la educación de postgrado a distancia con uso de las tecnologías de que dispone actualmente.

Se verificaron como eventos significativos la integración cíclica de las unidades organizativas que constituyen la estructura organizativa correspondiente al modelo de integración de la Universidad de Granma, la redimensión de las funciones y tareas de cada una de ellas en función de la educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías.

Al tomar en consideración la forma de organización declarada favoreció una valoración de la aplicación de las funciones y tareas, y se puso de manifiesto, que el participante fue capaz de explicar las posibilidades y limitantes para su implementación en la práctica, así como aportaron recomendaciones al respecto.

Existe consenso de todos los participantes, que el Departamento de Educación Virtual debe ubicarse en la estructura organizativa de la Universidad de Granma como un Departamento independiente, dado por el objeto, función y tareas a desarrollar en la formación de pregrado y de postgrado.

*Valoración de la factibilidad del modelo pedagógico propuesto según resultados de talleres de socialización.*

La totalidad de los participantes reconocieron la importancia del modelo pedagógico propuesto como sustento teórico para implementar la Educación de Postgrado a Distancia mediada por las tecnologías. Las reflexiones realizadas estuvieron asociadas a la necesidad de elevar la preparación del profesorado implicado en las actividades de postgrado de la Universidad de Granma atendiendo a la regularidad esencial que se expresa en el referido modelo pedagógico. El análisis de las opiniones expresadas evidencia que los componentes que integran el modelo pedagógico sometidos a valoraciones son adecuadas.

Las apreciaciones, las cuales, con carácter de regularidad, se manifiestan en interpretaciones realizadas, que permiten afirmar que el modelo pedagógico es factible, como constructo teórico viable para dar solución al problema de investigación planteado y su contribución a la formación postgraduada a distancia mediada por las tecnologías.

## **Conclusiones**

1. La plataforma epistemológica es un referente que resulta viable para la construcción del modelo organizacional y pedagógico de la Educación de postgrado a Distancia mediada por las tecnologías.
2. El modelo organizacional propuesto revela la necesidad de perfeccionar la estructura organizativa actual de la Universidad de Granma, desde una visión integradora que posibilite el éxito de la Educación de postgrado a distancia mediada por las tecnologías.

3. La factibilidad y validez del modelo organizacional y pedagógico propuesto se corrobora a través de la realización de los talleres de socialización, al reconocer el valor epistemológico para el desarrollo de la formación postgraduada a distancia mediada por las tecnologías en la Universidad de Granma.

### Referencias bibliográficas

- Álvarez, C. M. y Fuentes, H. C. (1996). *El Postgrado: Cuarto nivel de Educación*. Monografía, Universidad de Oriente. Centro de Estudios de Educación Superior «Manuel F. Gran». Santiago de Cuba.
- Antúnez, A. G., Ramírez, W., Rodríguez, Y., Soler, Y. & Flores, A. (2016). L Educación a Distancia: una mirada en la Universidad de Granma, Cuba. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, VII (3), 159-176.
- Cabero, J. (1999). Los Usos de los Medios Audiovisuales, Informáticos y las Nuevas Tecnologías en los Centros Andaluces. En *Los Cuestionarios (I)*. Cabero, J. y otros. Editorial Kronos, S-A.
- Cebrián, M. (2000). Innovación Educativa y Enseñanza Virtual (IEEV). *Servicio de formación Permanente de la Universidad de Málaga*.
- Comité de Expertos en Educación a Distancia. (2016). Modelo de Educación a Distancia de la Educación Superior Cubana. Ministerio de Educación Superior. *La Habana*.
- Delors, J. (2003). En formación profesional. Universidad y formación permanente. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la Formación de formadores* (Vol. 6). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Ediciones Novedades Educativas.
- Fuentes, H. C. (2009). Pedagogía y Didáctica de la educación Superior (CEES «Manuel F. Gran»). Santiago de Cuba.
- García, G. y Addine, F. (2005). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI. La Habana: UNESCO.
- García, J. L. (1999). Formación del profesorado: Necesidades y Demandas. España: PPU, S. A.
- González, R. & González, V. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las Universidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 17(43), 6–15.
- León, Z. M. (2012, marzo). Modelo pedagógico de formación permanente de los docentes en el proceso docente-educativo-productivo y de servicio en los institutos universitarios de tecnología. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, III (1).

- Martínez, F. (2003). El profesorado ante las Nuevas las Nuevas Tecnologías. En *Cabero, J. Medios y Herramientas de Comunicación para la Educación*. Panamá: Universitaria. Sucesos Publicidad.
- Medina, A., Domínguez, M. & Ribeiro, F. (s. f.). Formación del profesorado universitario en las competencias docentes. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 13(17), 119-138.
- Ministerio de Educación Superior. (2017, julio 6). Aprobación de la Estructura de la Universidad de Granma. Ref. RS Om-955.
- Noguera, J. y otros. (1994). *El pensamiento Teórico-Práctico de los formadores y Profesores*. Barcelona.
- UNESCO. (2009). La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París: UNESCO. Recuperado a partir de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>
- Yee, M. & Miranda, A. (2006). Cuba: la educación a distancia en la Universidad de La Habana. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, v. 9(1-2:185-213), 185-213.
- Zabalza, M. (2006). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid, España: Multimedia.
- Zabalza, M. A. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La Cuestión universitaria*, (5), 69-81.